



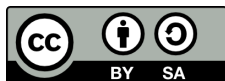
Cuaderno
n.º 4

Incidencia joven

**Juventudes que transforman el agro:
Caja de herramientas para narrar, liderar e incidir**



Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA), 2026



Juventudes que transforman el agro. Caja de herramientas para narrar liderar e incidir.

Incidencia Joven

elaborado por el IICA se publica bajo la

Licencia Creative Commons Reconocimiento-Compartir igual

4.0 IGO (CC-BY-SA 4.0 IGO)

(<http://creativecommons.org/licenses/by-sa/4.0/igo/>)

Creado a partir de la obra en www.iica.int

El Instituto promueve el uso justo de este documento, así como el tratamiento de los datos personales, de acuerdo con la normativa del IICA vigente. Se solicita que sea citado apropiadamente cuando corresponda y que se garantice el derecho de toda persona a la protección de sus datos personales, según la normativa del IICA.

Esta publicación está disponible en formato electrónico (PDF) en el sitio web institucional en <https://repositorio.iica.int/>

Coordinación editorial: Priscila Zúñiga

Editora: Andrea Marcela Ávila Segura

Corrección de estilo: Unidad de Idiomas del IICA

Diagramado y Diseño de portada: Andrés Artavia Tencio

Sánchez Carballo, Enrique

Juventudes que transforman el agro. Caja de herramientas para narrar liderar e incidir. Incidencia Joven/ Óscar Mario Jiménez Alvarado- San José, Costa Rica: IICA, 2026, 50 p ; 21 x 16 cm.

ISBN: 978-92-9273-211-0

Publicado también en inglés

1. Juventud rural 2. Sistema agroalimentario 3. Liderazgo

I. IICA II. Título

AGRIS
E14

DEWEY
307.141.2

San José, Costa Rica
2026





Contenido

1. ¿Cómo se usa esta guía?	4
2. Preparándose para facilitar:	8
Claves conceptuales y lecturas útiles	
Incidencia política	8
Tipos de incidencia	9
Poder y autoridad	10
Relaciones de poder	11
Características de la incidencia juvenil	12
Participación ciudadana	13
Análisis de coyuntura	14
Análisis del contexto	15
Mapeo de Actores	17
3. Decálogo de la incidencia	20
4. Literatura recomendada	25
5. Manos a la obra: Guía práctica para facilitar el taller	26
Información general acerca del taller:	26
Estructura general del taller:	27
Guía de contenidos para el taller	29
Bloque 1 – El poder de cambiar las cosas	29
Bloque 2 - Exploración a conceptos clave	31
Bloque 3 - Planificación de nuestra incidencia	37
Bloque 4 - Diseño de nuestra estrategia de incidencia	43
Bloque 5 - Cierre: el decálogo en acción	48

1

¿Cómo se usa esta guía?

Este cuaderno forma parte de la colección *Juventudes que transforman el agro: caja de herramientas para narrar, liderar e incidir*, diseñada para empoderar a las juventudes rurales mediante talleres participativos. Cada cuaderno, que ofrece contenidos conceptuales y prácticos sobre un tema clave (narrativas, liderazgo o incidencia), se puede utilizar de forma independiente o como parte de una secuencia formativa. .

No existe una regla estricta sobre el orden en que se deben impartir los talleres, pero se recomienda seguir una secuencia lógica, que es la que se propone a continuación: primero, abordar el tema de las narrativas, para que las personas jóvenes definan cómo quieren contar su realidad y generar mensajes positivos; luego, estudiar los contenidos vinculados a los liderazgos, para reforzar su autoconfianza, valores y capacidades de coordinación colectiva; y finalmente, explorar los contenidos relativos a la incidencia, con el fin de canalizar esas narrativas y liderazgo hacia planes de acción e influencia concretos..

De esta forma, quienes participan en los talleres experimentan un proceso gradual de empoderamiento que comprende:





Se recomienda que,
antes de abordar este taller, se revise en detalle el
Cuaderno n.º 1: guía para la persona facilitadora.

Este cuaderno es el n.º 4: Incidencia joven

Se centra en estrategias de incidencia política y participación ciudadana de la juventud. Brinda una explicación clara del término incidencia y de sus diferentes tipos (incidencia directa, comunitaria, digital, etc.). Aborda conceptos como los de relaciones de poder, participación ciudadana efectiva, análisis de contexto y mapeo de actores. Además, presenta un decálogo de la incidencia, que incluye los principios fundamentales de esta.

Este cuaderno guía a la persona facilitadora en la realización de un taller práctico, dirigido a que las personas jóvenes aprendan a elaborar estrategias de incidencia, desde la identificación de un problema en su comunidad y el análisis del entorno hasta la planificación de acciones concretas para lograr cambios (p. ej., campañas, diálogo con autoridades o proyectos comunitarios).

Cada cuaderno está estructurado en tres secciones principales:

1. En la primera, intitulada “Preparándose para facilitar”, se presentan claves conceptuales y recomendaciones para introducir el tema.
2. La sección “Manos a la obra” incluye el guion y las actividades organizadas en bloques temáticos, con indicaciones detalladas para cada etapa del taller.
3. En la tercera sección, denominada “Recursos”, se ofrecen plantillas, guías visuales y otros materiales de apoyo necesarios para facilitar las actividades..

Cada cuaderno está diseñado para que cualquier persona facilitadora, incluso sin formación especializada, pueda dirigir el proceso de aprendizaje de manera efectiva.

Principios transversales

Todos los talleres deben ser facilitados de conformidad con los siguientes principios:

- Asegurar las condiciones necesarias para que las mujeres se expresen, sean protagonistas y tomen decisiones, así como determinar barreras estructurales que impidan su participación eficaz.
- Considerar que no todas las juventudes viven la misma realidad; por lo tanto, es necesario atender sus diferencias en materia de sexo, etnia, territorio y discapacidad, entre otras.
- Partir de las experiencias de las juventudes rurales como protagonistas. Es necesario conocer las experiencias, los conocimientos y el potencial transformador de las personas jóvenes, a fin de reconocer los desafíos que enfrentan y las oportunidades específicas que pueden aprovechar en el mundo rural.
- Promover los derechos de las juventudes como sujetos activos, con especial énfasis en el derecho a la participación.

Recomendaciones para facilitar

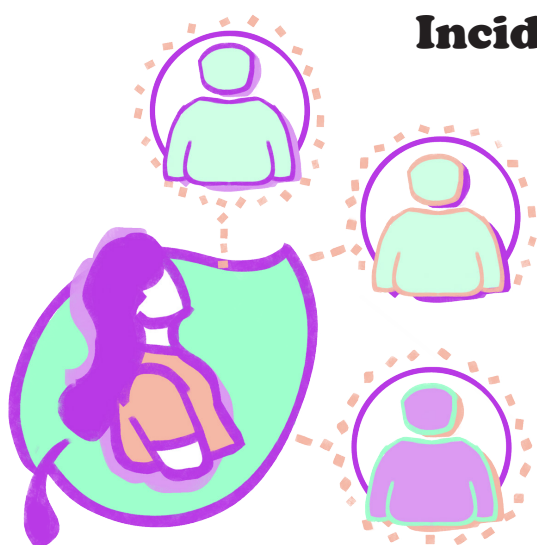
- Creación de un ambiente de confianza. Se debe propiciar el establecimiento de relaciones horizontales y garantizar un espacio seguro, donde todas las voces sean valoradas.
- Práctica de la horizontalidad y del respeto mutuo. Un principio clave de esta metodología es la horizontalidad, ya que se traduce en respeto mutuo y dinámicas de poder equilibradas dentro del grupo.
- Uso de metodologías activas y participativas. Se deben priorizar el aprendizaje vivencial, la reflexión crítica y la participación constante.
- Adecuación del contenido al territorio y la cultura local. Es preciso adaptar los ejemplos, el lenguaje y las dinámicas a la realidad rural concreta donde se imparte el taller.

Monitoreo y evaluación

Cada taller puede incluir actividades breves de evaluación antes, durante y después de su realización (p. ej., encuestas de entrada y salida, rondas de cierre y matrices de autoevaluación). Esto permite ajustar el proceso de capacitación en función de las necesidades del grupo y valorar el aprendizaje logrado.

2

Preparándose para facilitar: claves conceptuales y lecturas útiles



Incidencia política

La incidencia política, un proceso planificado, estratégico y sostenido en el tiempo, es conducida por actores sociales organizados para influir en decisiones públicas o privadas con impacto colectivo, entre las que se incluyen normas, políticas, presupuestos, lineamientos, regulaciones y prácticas institucionales o empresariales, a lo largo de su ciclo (diseño, adopción, implementación, ejecución, monitoreo y evaluación). En principio, tiene como fin proteger, garantizar o expandir derechos y bienes públicos para producir cambios verifica-

bles en la vida de las personas o en las condiciones estructurales que las afectan.

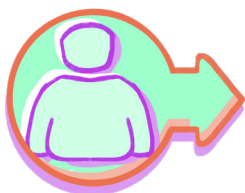
La incidencia opera sobre el poder de decisión y no sobre opiniones abstractas. Además, se ejecuta por medio de múltiples estrategias, como el diálogo técnico, la deliberación pública, el litigio estratégico, la movilización social, la comunicación, la vigilancia presupuestaria y el cabildeo.

Se trata de acciones orientadas a modificar, reformar, cambiar parcialmente o eliminar políticas en escenarios locales, nacionales, regionales o internacionales. Una democracia saludable tiene procesos de incidencia activos, pluralistas, transparentes y socialmente controlables.

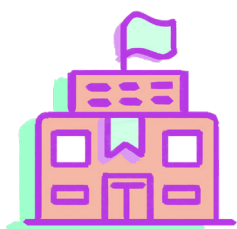
La incidencia política debe ser ética y responsable. Toda acción en este sentido debe operar dentro de la legalidad y el interés público. Cualquier estrategia de incidencia eficaz evita la corrupción y las prácticas ilegales, pues apela a argumentos legítimos y al diálogo para fortalecer la credibilidad del movimiento..

Tipos de incidencia

Según su nivel o ámbito de acción, la incidencia se puede clasificar en:



Incidencia directa. Se trata de un acercamiento uno a uno con personas con poder de decisión; p. ej., a través de cartas formales, cabildeo y entrevistas con congresistas nacionales, Gobiernos locales o autoridades políticas nacionales.



Incidencia institucional. Consiste en la participación como actor con legitimidad en mecanismos estatales u oficiales, como consultas públicas, sesiones del Gobierno local o mesas de diálogo formalmente convocadas.



Incidencia comunitaria o local. Es una acción que se ejerce desde una base social o comunitaria, mediante la organización de colectivos barriales, asambleas ciudadanas o movilizaciones en la comunidad.



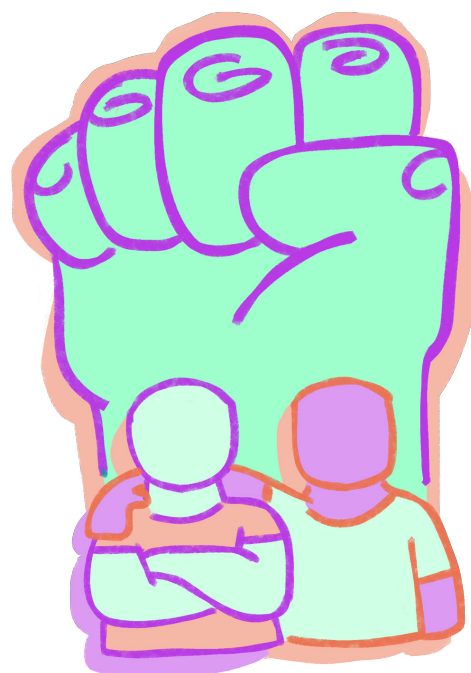
Incidencia cultural. Se trata de actividades artísticas, comunicativas o educativas dirigidas a transformar la percepción de la comunidad sobre un tema..



Incidencia digital. Es el uso de medios y redes sociales para visibilizar demandas y peticiones en línea, así como para lograr una movilización virtual. Aunque puede solaparse con otras categorías, utiliza estrategias propias, como la viralización de mensajes y las campañas en redes sociales que amplían el alcance de la incidencia, especialmente entre las juventudes.

Poder y autoridad

Históricamente, el poder se ha concebido como la capacidad de una persona o de un grupo para influir en las decisiones o acciones de otros. En la tradición clásica occidental autores como Max Weber¹ y Robert Dahl² lo definieron como una relación de dominación o control, por medio de la cual un actor A logra que un actor B haga algo que, en otras circunstancias, no haría..



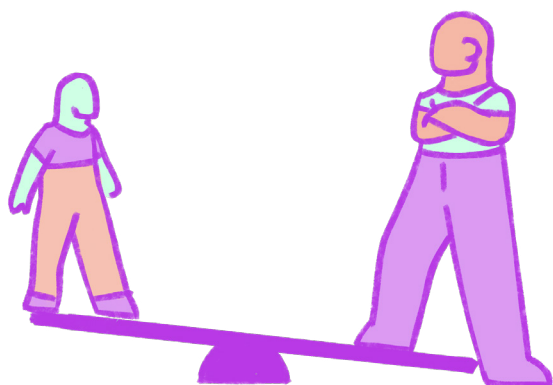
Desde una perspectiva latinoamericana, el poder no se reduce a mandar, sino que trasciende a la creación de posibilidades de acción y transformación conjunta. Paulo Freire³ plantea que el poder surge cuando las personas adquieren conciencia crítica y actúan colectivamente para liberarse de las estructuras opresivas.

Dentro de esta panorámica del sur global, el poder también se define como una energía social compartida. Entonces, todas las perso-

1. Weber, M. 1947. The theory of social and economic organization (en línea). Henderson, AM; Parsons, T (trads.). Nueva York, Estados Unidos de América, OUP. 436 p. Consultado 10 nov. 2025. Disponible en https://archive.org/details/weber-max.-the-theory-of-social-and-economic-organization-1947_202106/page/n7/mode/2up.
2. Dahl, RA. 1957. The concept of power. Behavioral Science 2(3):201-215. Consultado 12 nov. 2025. Disponible en <https://onlinelibrary.wiley.com/doi/epdf/10.1002/bs.3830020303>.
3. Freire, P. 1970. Pedagogía del oprimido (en línea). Ciudad de México, México, Siglo XXI. 175 p. Consultado 12 nov. 2025. Disponible en <https://www.servicioskoinonia.org/biblioteca/general/FreirePedagogiadelOprimido.pdf>.

nas pueden ejercer un poder colectivo para transformar su entorno, mientras que la verdadera autoridad se legitima por el servicio y la responsabilidad hacia la comunidad.

No se debe confundir poder con autoridad. El poder es la capacidad de un actor para influir en otro, mientras que la autoridad es un poder reconocido y legitimado. En otras palabras, la autoridad se vincula con la dignidad de una persona dentro de una organización o una sociedad, ya sea por el cargo que ocupa (presidenta, alcalde, etc.), su reputación o trayectoria o su liderazgo o carisma.



Relaciones de poder

En el ámbito político las relaciones de poder determinan cómo interactúan los distintos actores. El poder formal proviene de cargos y mandatos legales, como es el caso de quienes legislan, las autoridades estatales y las entidades normativas, que poseen una capa-

cidad de decisión explícitamente reconocida.

El poder informal emana de la autoridad social, la influencia pública o los recursos no estatales. Las personas líderes de opinión, los movimientos sociales o los medios de comunicación, p. ej., pueden condicionar la agenda política sin ocupar cargos oficiales porque tienen un poder informal. Petri⁴ destaca esta distinción cuando señala que, para incidir, resulta clave identificar a actores que ostentan un “poder formal” o capacidad de veto institucional (presidentes y congresistas), así como a quienes tienen un poder informal o capacidad de veto social (grupos sociales capaces de movilizar la opinión pública).

Entender las relaciones de poder exige reconocer a sus actores clave (formales e informales), sus capacidades (veto institucional/social) y

4. Petri, DP. 2019. El decálogo de la incidencia (en línea). In Launay Gama, C; Dabène, O (coords.). Los efectos de los procesos participativos en la acción pública. Buenos Aires, Argentina, Teseo. p. 217-231. Consultado 15 nov. 2025. Disponible en <https://platformforsocialtransformation.org/download/socialdialogue/Petri-El-decalogo-de-la-incidencia.pdf>.

la dinámica de dominación/resistencia en juego, para luego diseñar tácticas de incidencia coherentes y éticamente sólidas..

Características de la incidencia juvenil

La incidencia impulsada por personas jóvenes presenta rasgos particulares vinculados a su identidad generacional. Las juventudes latinoamericanas no son homogéneas: suelen destacarse no solo como agentes de cambio, sino también como sectores apáticos o desconfiados. Según FES⁵, muchas personas jóvenes se identifican con valores de transformación (igualdad, derechos ambientales, justicia social, etc.), aunque también existe un sector relevante con orientaciones conservadoras o simplemente desinteresadas. Esto refleja una brecha generacional con respecto a las políticas tradicionales, así como posibles vacíos en la representación institucional de las personas jóvenes.



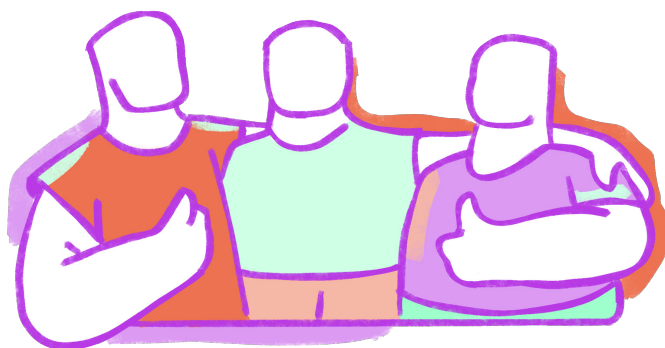
5. FES (Friedrich Ebert Stiftung, Alemania). 2024. Juventudes: asignatura pendiente: el más reciente estudio sobre juventudes de América Latina y el Caribe (en línea). Consultado 18 nov. 2025. Disponible en <https://juventudesasignaturapendiente.com/>.

En segundo lugar, la incidencia juvenil suele ser de participación transformadora: las juventudes tienden a buscar cambios profundos en la sociedad y a desafiar las estructuras establecidas. Adoptan métodos innovadores (movilización cultural, uso intensivo de las redes sociales, acción colectiva creativa, etc.) y no se limitan al activismo en los mecanismos formales. A menudo proponen agendas orientadas a defender la equidad y la sostenibilidad.

Este carácter disruptivo les confiere potencial de presión política, ya que pueden desestabilizar el statu quo y abrir nuevos espacios de diálogo; sin embargo, también enfrentan brechas institucionales: la estructura política actual a menudo les excluye debido a la falta de espacios formales de participación o de políticas específicas para las juventudes. Entonces, la incidencia juvenil desempeña un doble rol: el impulso de la innovación política y la reconquista del reconocimiento de los derechos y las demandas de las juventudes en las instituciones.

Participación ciudadana

La participación ciudadana es el ejercicio a través del cual las personas intervienen activamente en los asuntos públicos que afectan su vida, a fin de influir en las decisiones del Estado y en la gestión de los bienes comunes. No se limita al voto en las elecciones: incluye la posibilidad de deliberar, proponer, fiscalizar y transformar las políticas públicas desde diferentes espacios (institucionales o comunitarios).



De acuerdo con Kliksberg⁶, la participación fortalece la democracia porque amplía la legitimidad de las decisiones y acerca las instituciones a la sociedad. En el ámbito rural esto significa que las comunidades pueden incidir directamente en políticas agrícolas, ambientales o territoriales que afectan su desarrollo.

La participación presenta diversas formas:

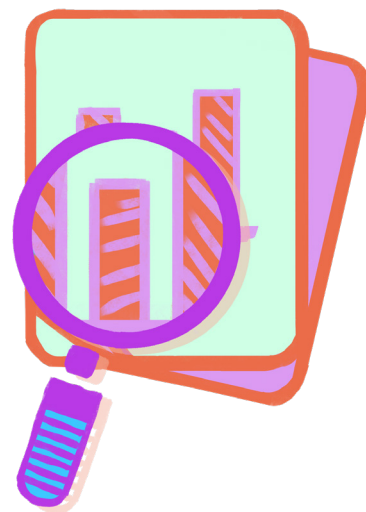
Formal o institucional, cuando ocurre en espacios reconocidos por el Estado, como consultas públicas, presupuestos participativos o consejos locales.

Social o comunitaria, cuando se organiza desde la base, esto es, en asociaciones de productores, juntas de agua, cooperativas, organizaciones juveniles o movimientos sociales.

Desde un enfoque latinoamericano, la participación ciudadana es no solo un derecho, sino también una práctica de empoderamiento que permite a las personas reconocerse no como receptoras pasivas de políticas, sino como sujetas de cambio. De acuerdo con Freire⁷, la participación auténtica es aquella que “Nace del diálogo y se orienta a la transformación de la realidad”.

Análisis de coyuntura

El análisis de coyuntura es una herramienta que ayuda a comprender los hechos políticos, económicos y sociales actuales y cómo estos influyen en las posibilidades de incidir. Una buena estrategia de incidencia depende de saber cuándo actuar. El contexto cambia constantemente y la toma de algunas decisiones supone aprovechar “ventanas de oportunidad” políticas.



6. Kliksberg, B. 2000. Capital social y cultura: claves olvidadas del desarrollo (en línea). Buenos Aires, Argentina, BID. 42 p. Consultado 18 nov. 2025. Disponible en <https://publications.iadb.org/publications/spanish/document/Capital-social-y-cultura-Claves-olvidadas-del-desarrollo.pdf>.

7. Petri, DP. 2019. El decálogo de la incidencia (en línea). In Launay Gama, C; Dabène, O (coords.). Los efectos de los procesos participativos en la acción pública. Buenos Aires, Argentina, Teseo. p. 217-231. Consultado 12 nov. 2025. Disponible en <https://platformforsocialtransformation.org/download/socialdialogue/Petri-El-decalogo-de-la-incidencia.pdf.sh/>

Analizar la coyuntura implica plantearse preguntas como las siguientes:

- ¿Qué temas están dominando la agenda pública en estos momentos?
- ¿Qué actores están más activos o sensibles?
- ¿Qué decisiones se están tomando o se avecinan (elecciones, reformas, crisis)?
- ¿Existen riesgos o condiciones que pueden bloquear la incidencia?

Este análisis se realiza a partir de diversas fuentes, como noticias, declaraciones oficiales, redes sociales, experiencias locales y percepciones comunitarias.

Si se discute una nueva ley sobre el uso del agua, p. ej., las juventudes rurales pueden utilizar el análisis de coyuntura para decidir si es el momento de visibilizar sus demandas o de organizar una campaña pública.

De acuerdo con Petri⁸, comprender la coyuntura permite actuar con estrategia, sin improvisación. Una incidencia efectiva indica no solo qué se quiere cambiar, sino también cuándo y cómo hacerlo.



Análisis del contexto

El de contexto es un análisis más amplio y profundo que el de coyuntura. Mientras que este se centra en lo que está pasando en un momento preciso, el análisis de contexto estudia las condiciones estructurales de fondo que explican el surgimiento de ciertos problemas o de la resis-

8. Petri, DP. 2019. El decálogo de la incidencia (en línea). In Launay Gama, C; Dabène, O (coords.). Los efectos de los procesos participativos en la acción pública. Buenos Aires, Argentina, Teseo. p. 217-231. Consultado 12 nov. 2025. Disponible en <https://platformforsocialtransformation.org/download/socialdialogue/Petri-El-decalogo-de-la-incidencia.pdf>.

tencia al cambio. Incluye el examen de los factores políticos, sociales, económicos, culturales, ambientales e institucionales que moldean la realidad en la que se quiere incidir, entre ellos:

- Las desigualdades históricas entre zonas urbanas y rurales,
- La falta de infraestructura o de servicios básicos.
- Las tradiciones culturales que influyen en la participación de mujeres o jóvenes.
- Los niveles de confianza en las instituciones y
- Los marcos legales o políticos vigentes.

Según De Sousa Santos⁹, comprender el contexto resulta esencial para evitar soluciones rápidas a problemas profundos. La incidencia con perspectiva estructural tiene como fin no solo determinar los síntomas, sino también transformar las causas, lo que exige reconocer las relaciones de poder, los valores dominantes y las oportunidades reales de cambio.

El análisis de contexto ayuda a responder preguntas como:

- ¿Cuál es el problema que identificamos?
- ¿Por qué existe este problema?
- ¿Qué actores o intereses se benefician o se ven afectados?
- ¿Qué limitaciones debemos considerar antes de actuar?

9. de Sousa Santos, B. 2011. Epistemologías del sur (en línea). Utopía y Praxis Latinoamericana 16(54):17-39. Consultado 15 nov. 2025. Disponible en <https://www.redalyc.org/pdf/279/27920007003.pdf>.

Mapeo de actores

El mapeo de actores es una herramienta estratégica que permite identificar a las personas, los grupos o las instituciones que influyen, directa o indirectamente, en el tema de incidencia. El objetivo es conocer quiénes tienen poder, qué intereses representan, qué posición adoptan y qué relación existe entre ellos¹⁰.



El proceso de mapeo incluye tres pasos:

1. Enumerar a los actores, entre ellos, instituciones públicas, empresas, movimientos sociales, medios de comunicación, iglesias, organizaciones comunitarias y liderazgos locales.
2. Clasificarlos según su grado de influencia (alta, media, baja) y su posición frente a la causa (aliado, opositor o indeciso).
3. Analizar las relaciones establecidas, como alianzas, tensiones o posibles puentes de diálogo.

¿Qué significa influencia en el mapeo de actores?

Categoría	Valor	Definición
INFLUENCIA	Alta	Tiene acceso o legitimidad para moldear las decisiones de terceros (otros legisladores, opinión pública, donantes, élites, gremios). Su postura tiene el potencial de cambiar el equilibrio general.
	Baja	Emite postura o presión, pero su capacidad para convencer o arrastrar a otros es limitada o sectorial.
	Ninguna	Su opinión no afecta a nadie relevante. Aun cuando hable o actúe, no desplaza a otros actores clave. Cabe recordar que un actor puede tener mucha difusión en los medios, pero poca influencia real en otros actores.

10. Petri, DP. 2019. El decálogo de la incidencia (en línea). In Launay Gama, C; Dabène, O (coords.). Los efectos de los procesos participativos en la acción pública. Buenos Aires, Argentina, Teseo. p. 217-231. Consultado 18 nov. 2025. Disponible en <https://platformforsocialtransformation.org/download/socialdialogue/Petri-El-decalogo-de-la-incidencia.pdf>.

El resultado se puede presentar en una matriz o en un mapa visual, como el que se muestra a continuación, donde se ubica a los actores según su posición e influencia.

¿Cómo ubicar a los actores en un proceso de incidencia?

Nivel de Influencia	Opositor con alta influencia	Indeciso con alta influencia	Aliado con alta influencia
	Opositor con baja influencia	Indeciso con baja influencia	Aliado con baja influencia
	Opositor con ninguna influencia	Indeciso con ninguna influencia	Aliado con ninguna influencia
Nivel de Apoyo			

Este instrumento ayuda a responder preguntas como:

- ¿A quién debemos persuadir o convencer?
- ¿Quiénes pueden ser aliados?
- ¿Quiénes podrían bloquear la propuesta?

A partir de esta clasificación, es posible definir las acciones pertinentes con respecto a los actores más relevantes, p. ej.:

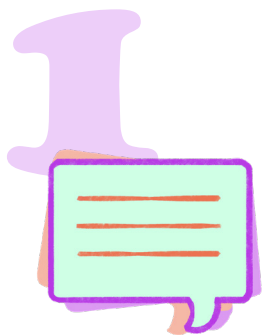
Actor	Acciones Recomendadas
Aliado de alta influencia	Se les debe proteger y fortalecer mediante apoyo técnico, coordinado y seguro. Requieren cuidado, seguimiento, apoyo y todo lo que soliciten.
Opositor de alta influencia	Es preciso aumentar la presión social, política y mediática en torno a ellos. El objetivo no es necesariamente cambiar su posición, sino aislarla de la del resto de actores y disminuir su influencia. Se requiere organizar debates para atacar su posición, así como movilizaciones que evidencien el descontento de la comunidad con respecto a ella.
Indeciso de alta influencia	Se les debe dar prioridad. Es preciso dirigir todos los esfuerzos posibles a convencerlos, especialmente si su posición es determinante (p. ej., un voto decisivo). Se deben emprender acciones directas de persuasión, reuniones, campañas. Es necesario evidenciar el costo político o reputacional de su posición si no es favorable (v. g., malestar de la comunidad, pérdida de confianza, posibles demandas judiciales, etc.).
Indeciso con ninguna influencia	No hay que gastar muchas fuerzas en convencerlos, ya que su posición no es determinante. Se les debe dar seguimiento para detectar cambios en su posición que puedan afectar la estrategia.

El mapeo de actores no es un ejercicio estático: los datos se deben actualizar periódicamente, ya que las relaciones y las posiciones cambian. Además, se debe llevar a cabo con ética y transparencia, para evitar la manipulación o el uso indebido de la información. En el contexto rural esta herramienta permite reconocer el poder informal de líderes comunitarios, asociaciones o medios locales, que a menudo tienen más capacidad de influencia que las autoridades formales.

3

Decálogo de la incidencia¹¹

No use dinero, sino argumentos para convencer



La incidencia política debe basarse en la argumentación racional y ética, no en la corrupción ni en el intercambio de favores.

El uso de dinero o favores socava la legitimidad del proceso y demuestra incapacidad para sostener argumentos sólidos. La influencia genuina se logra por medio de razones fundamentadas, evidencia empírica, confianza en quienes toman las decisiones y un manejo responsable de la información y las relaciones

“Cualquier trabajo de incidencia política debe realizarse dentro de la legalidad y en el interés general”¹².

Defina su petición



Una de las causas más comunes del fracaso en la incidencia es la falta de claridad en el objetivo. El segundo punto del decálogo es formular una petición específica y viable: una propuesta concreta de política, reforma o decisión.

11. Petri, DP. 2019. El decálogo de la incidencia (en línea). In Launay Gama, C; Dabène, O (coords.). Los efectos de los procesos participativos en la acción pública. Buenos Aires, Argentina, Teseo. p. 217-231. Consultado 18 nov. 2025. Disponible en <https://platformforsocialtransformation.org/download/socialdialogue/Petri-El-decalogo-de-la-incidencia.pdf>.

12. Ibid.

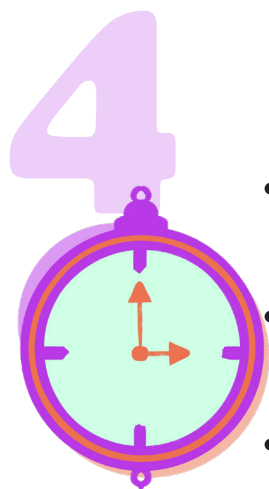
Las demandas vagas o excesivamente generales dispersan los esfuerzos. La clave es comenzar con pequeños triunfos alcanzables y generar legitimidad de manera progresiva; p. ej., en lugar de utilizar la frase “Queremos más justicia social”, conviene decir “Proponemos una reforma al reglamento municipal que garantice un acceso equitativo al agua en las comunidades rurales”.

Documento, documento, documento



La efectividad de la incidencia depende de la veracidad de la información y de la solidez de la evidencia. Si no se dispone de datos confiables es como si el problema no existiera. La documentación rigurosa, fundamentada en la investigación, el monitoreo de medios y el registro sistemático de incidentes, justifica la urgencia y la legitimidad de la causa. El conocimiento empírico convierte una preocupación subjetiva en un “hecho social” verificable.

Entienda el momento oportuno de la incidencia política



El éxito de toda estrategia depende de considerar el momento político adecuado para actuar, es decir:

- El contexto sociopolítico, p. ej., de elecciones locales, un gran proyecto productivo en la comunidad o una crisis;
- El ciclo de políticas públicas: las etapas de diseño, aprobación, implementación y evaluación; y
- Los reglamentos institucionales y las leyes.

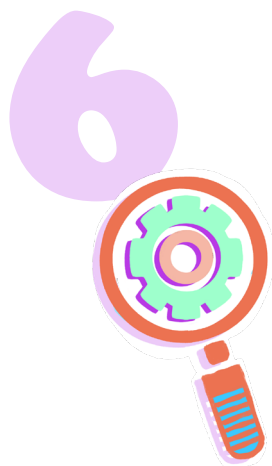
Una buena estrategia aprovecha las ventanas de oportunidad política, esto es, los momentos en que el contexto favorece el cambio, y evita los períodos de baja receptividad (como las campañas electorales).

Elija la estrategia en función de su objetivo



No todas las causas requieren las mismas herramientas: los medios deben estar alineados con el fin. Según el objetivo, conviene llevar a cabo una campaña pública, una mesa de diálogo, una acción legal o una alianza estratégica. De acuerdo con Petri¹³, se debe evitar el activismo impulsivo (p. ej., organizar marchas sin claridad de propósito) y optar por estrategias que maximicen el impacto político real (como incidir en la aplicación de las leyes vigentes o fortalecer la rendición de cuentas institucional).

Utilice estratégicamente los medios

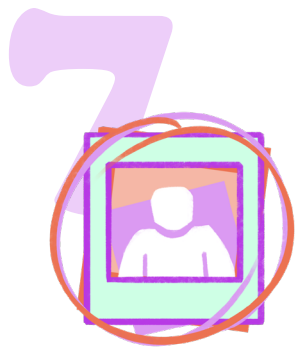


Según cómo se usen, los medios pueden ser aliados o generar riesgos. La comunicación pública debe ser planificada y oportuna, lo que supone enviar los mensajes correctos a las personas adecuadas en el momento preciso. Se aconseja evitar el uso de la prensa como arma de confrontación temprana, pues ello podría cerrar las puertas al diálogo.

En su lugar, se recomienda establecer relaciones de confianza con periodistas y aprovechar las coyunturas noticiosas para reforzar la visibilidad sin antagonizar con las autoridades. La incidencia no supone necesariamente una confrontación: puede implicar un diálogo crítico y constructivo.

11. Petri, DP. 2019. El decálogo de la incidencia (en línea). In Launay Gama, C; Dabène, O (coords.). Los efectos de los procesos participativos en la acción pública. Buenos Aires, Argentina, Teseo. p. 217-231. Consultado 18 nov. 2025. Disponible en <https://platformforsocialtransformation.org/download/socialdialogue/Petri-El-decalogo-de-la-incidencia.pdf>.

Dirija sus esfuerzos a actores influyentes



El esfuerzo de incidencia debe enfocarse en quienes realmente ostentan poder o influencia, lo que implica el mapeo de los actores con “poder de veto” (capacidad para aprobar o bloquear decisiones) y de quienes influyen en ellos indirectamente. El éxito depende de dirigir recursos y energía a los actores con mayor peso político o simbólico, sin dispersarlos entre interlocutores periféricos.

Use canales formales e informales



Una estrategia integral combina canales institucionales y no institucionales. Entre los canales formales se in-

cluyen espacios oficiales de participación (como consultas públicas, audiencias legislativas y mesas de diálogo).

Los canales informales abarcan contactos personales, redes sociales, diplomacia ciudadana o influencia indirecta a través de líderes de opinión. Mientras los canales formales otorgan legitimidad, los informales ofrecen agilidad y acceso a espacios no estructurados del poder. Para lograr una incidencia efectiva se debe navegar no solo en la institucionalidad visible, sino también en las dinámicas invisibles del poder.



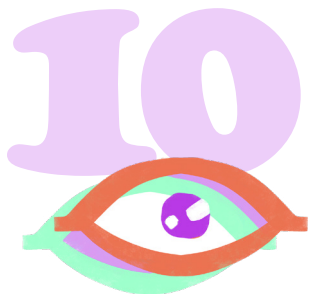
Establezca coaliciones



Una incidencia efectiva requiere alianzas diversas y representativas. Un movimiento aislado tiene menos legitimidad y fuerza que una coalición plural de actores. En las alianzas no solo se amplían los recursos, la legitimidad y el alcance social, sino también se distribuyen las responsabilidades.

Cabe tener en cuenta que el establecimiento de coaliciones o alianzas entre organizaciones exige la gestión de las diferencias internas, así como la coordinación de los intereses, las vocerías y los compromisos para sostener la unidad a lo largo del proceso.

Efectúe evaluaciones y monitoreos de manera constante.



Toda acción de incidencia debe incluir una evaluación y una retroalimentación continuas, lo que implica medir resultados concretos (p. ej., mediante preguntas como ¿Se logró construir el acueducto? ¿Cambiaron los precios de los insumos?) y aprender de los errores. El seguimiento permite ajustar la estrategia, documentar los avances y rendir cuentas ante los aliados y las comunidades, mientras que la evaluación fortalece la sostenibilidad del proceso y la confianza de los financiadores o aliados.

4 Literatura recomendadas

Dahl, RA. 1957. The concept of power. Behavioral Science 2(3):201-215. Disponible en <https://onlinelibrary.wiley.com/doi/epdf/10.1002/bs.3830020303>.

de Sousa Santos, B. 2011. Epistemologías del sur (en línea). Utopía y Praxis Latinoamericana 16(54):17-39. Disponible en <https://www.redalyc.org/pdf/279/27920007003.pdf>.

FES (Friedrich Ebert Stiftung, Alemania). 2024. Juventudes: asignatura pendiente: el más reciente estudio sobre juventudes de América Latina y el Caribe (en línea). Disponible en <https://juventudesasignaturapendiente.com/>.

Freire, P. 1970. Pedagogía del oprimido (en línea). Ciudad de México, México, Siglo XXI. 175 p. Disponible en <https://www.servicioskoinonia.org/biblioteca/general/FreirePedagogiadelOprimido.pdf>.

Kliksberg, B. 2000. Capital social y cultura: claves olvidadas del desarrollo (en línea). Buenos Aires, Argentina, BID. 42 p. Disponible en <https://publications.iadb.org/publications/spanish/document/Capital-social-y-cultura-Claves-olvidadas-del-desarrollo.pdf>.

Petri, DP. 2019. El decálogo de la incidencia (en línea). In Launay Gama, C; Dabène, O (coords.). Los efectos de los procesos participativos en la acción pública. Buenos Aires, Argentina, Teseo. p. 217-231. Disponible en <https://platformforsocialtransformation.org/download/socialdialogue/Petri-El-decalogo-de-la-incidencia.pdf>.

Weber, M. 1947. The theory of social and economic organization (en línea). Henderson, AM; Parsons, T (trads.). Nueva York, Estados Unidos de América, OUP. 436 p. Disponible en https://archive.org/details/weber-max.-the-theory-of-social-and-economic-organization-1947_202106/page/n7/mode/2up.

5

Manos a la obra: guía práctica para facilitar el taller

Información general acerca del taller:

Objetivo del taller

Lograr que las personas jóvenes comprendan qué es la incidencia política, identifiquen cómo pueden influir en las decisiones que afectan sus comunidades rurales y adquieran herramientas prácticas para diseñar propuestas que transformen su realidad



Duración total recomendada

3 horas, 30 minutos



Cantidad de participantes

Entre 15 y 30 personas jóvenes del mundo rural

Antes de comenzar el taller se debe crear un ambiente de confianza y apertura. Asegúrese de que el espacio físico resulte acogedor: tenga papelógrafos, marcadores, tarjetas y cinta adhesiva a la mano y, si es posible, utilice música suave para la bienvenida.

Recuerde que el objetivo del taller es inspirar y empoderar a quienes toman parte en él, no evaluar sus conocimientos. Su rol como persona facilitadora consiste en brindar asistencia durante un proceso de descubrimiento colectivo, más que impartir una clase tradicional. Preséntese con cortesía, explique la agenda del taller y proporcione información logística importante, como la ubicación de las salidas de emergencia y de los servicios sanitarios, los horarios de receso, etc.

Estructura general del taller

Bloque 1 **El poder de cambiar las cosas**

Duración recomendada



20 minutos

Propósito: Romper el hielo, motivar a las personas participantes y conectar el concepto de incidencia con su vida cotidiana.

Bloque 2 **Exploración de conceptos clave**

Duración recomendada



40 minutos

Propósito: Presentar conceptos básicos en materia de incidencia política y lograr que las personas definan un objetivo concreto de incidencia en su entorno, sobre el cual trabajarán durante el taller.

Bloque 3 **Planificación de mi incidencia**

Duración recomendada



60 minutos

Propósito: Emplear herramientas estratégicas para planificar una incidencia efectiva. En este bloque las personas participantes analizarán el entorno de su problema por medio de dos técnicas clave: el mapeo de actores y el análisis de la coyuntura o el contexto. Al final sabrán quiénes tienen influencia en su problema y qué condiciones externas pueden afectar su estrategia de cambio.

Bloque 4

Diseño de nuestra estrategia de incidencia

Duración recomendada



60 minutos

Diseñar un plan de incidencia específico, a través de una estrategia para lograr el cambio propuesto. Se trata de identificar objetivos claros, tácticas, canales de comunicación y alianzas mediante la integración de todo lo aprendido en los bloques previos.

Bloque 5

Cierre: el decálogo en acción

Duración recomendada



30 minutos

Propósito: Cerrar el taller con la consolidación del aprendizaje en torno a los principios éticos y prácticos de la incidencia política. Lo que se pretende es lograr que las personas jóvenes reconozcan que ya aplicaron varios de estos principios durante el taller y que se comprometan a continuar ejerciendo incidencia en sus comunidades de forma ética, perseverante y colaborativa.

Guía de contenidos para el taller

El siguiente guion le ayudará a desarrollar cada uno de los bloques del taller.

Bloque 1

El poder de cambiar las cosas

Duración recomendada



20 minutos

Propósito: Romper el hielo, motivar a las personas participantes y conectar el concepto de incidencia con su vida cotidiana.

1.1. Inicio (5 minutos)

Al inicio del taller preséntese y explique la agenda y todos los asuntos logísticos pertinentes, tales como la disponibilidad de servicio de cuidado de menores de edad, la ubicación de las salidas de emergencia y de los servicios sanitarios y el horario del receso.

1.2. Actividad del bloque 1: “Si yo tuviera el poder...” (10 minutos)

Cada participante debe completar en una tarjeta la siguiente frase que se le presentó previamente en un papelógrafo:

“ Si yo tuviera el poder, cambiaría... ”

Entregue una tarjeta a cada participante para que complete la frase. Luego, solicite a cada persona que se presente, que lea su frase completa en voz alta: “Si yo tuviera el poder, cambiaría...” y que pegue su tarjeta en el papelógrafo, debajo de la frase inicial. .

Ejemplos de palabras que pueden completar la frase inicial “Si yo tuviera el poder...”

...cambiaría los precios de las hortalizas que vendo”

... modificaría los programas de educación agrícola”

1.3. Cierre (5 minutos)

Realice una reflexión final acerca de cómo las herramientas que se proporcionan en este taller pueden resultar útiles para transformar la realidad. Concluya la actividad con un breve enunciado motivante como el siguiente: “Ustedes acaban de expresar que quisieran tener el poder para cambiar muchas cosas. La incidencia política trata justamente de eso: de influir para lograr cambios”.

Bloque 2

Exploración de conceptos clave

Duración recomendada



40 minutos

Propósito: Presentar conceptos básicos en materia de incidencia política y lograr que las personas definan un objetivo concreto de incidencia en su entorno, sobre el cual trabajarán durante el taller.

2.1. Momento Magistral (15 minutos)

Utilice ejemplos sencillos para presentar con claridad los siguientes conceptos.

Concepto de incidencia política. Aclare que la política no se limita a la política partidaria y que se puede hacer política en la comunidad, las asociaciones, las cooperativas, las escuelas, etc.

Luego, explique los tipos de incidencia con ejemplos.

- **Incidencia directa.** Comunicación directa con quienes toman decisiones (p. ej., una reunión con el alcalde o la junta comunal).
- **Incidencia institucional.** Participación en espacios oficiales (consultas públicas, consejos de juventud, cabildos locales, etc.).
- **Incidencia comunitaria.** Acciones emprendidas desde la base local o comunitaria (movilizaciones vecinales, asambleas en la comunidad y organización de colectivos juveniles, entre otras).

- **Incidencia cultural.** Acciones emprendidas desde la base local o comunitaria (movilizaciones vecinales, asambleas en la comunidad y organización de colectivos juveniles, entre otras).
- **Incidencia digital.** Empleo de plataformas en línea y redes sociales para difundir peticiones y obtener apoyo de forma virtual.

Explique también los conceptos de poder y autoridad:

- **Poder.** Señale que no solo las autoridades ostentan el poder (la capacidad para influir o lograr que algo suceda) y que una comunidad unida posee un poder colectivo. Mencione que, en términos de incidencia, podemos usar nuestro poder (voz, evidencia y alianzas) para lograr un cambio
- **Autoridad.** Explique la diferencia entre autoridad y poder y comente que existen casos de líderes comunitarios y personas mayores influyentes que poseen un poder informal y que ambos conceptos son importantes cuando se planifica una incidencia.

2.2. Actividad del bloque 2: “Definiendo el objetivo de mi incidencia” (20 minutos)

En esta actividad las personas participantes empezarán a definir la incidencia que desean tener sobre sus comunidades.

Para ello, organícelas en grupos de 5 a 6 personas cada uno y entregue a cada grupo un papelógrafo o varias hojas y marcadores para que anoten sus ideas clave. Cada grupo debe identificar un problema o una necesidad específica (no general) de su entorno que quiera resolver o sobre la cual le gustaría incidir. Debe ser preferiblemente un problema o una necesidad que afecte de forma directa a las personas jóvenes de las zonas rurales.



A continuación se presentan algunos ejemplos para aclarar la diferencia entre un problema general y uno específico:

Necesidad o problema general	Necesidad o problema específico
Se debe mejorar la educación.	En el colegio de nuestra comunidad se debe ofrecer formación en tecnología agrícola.
Es preciso mejorar nuestra comunidad.	Es preciso instalar un sistema de riego comunitario para mejorar la producción de los huertos familiares liderados por personas jóvenes.
Se requieren más oportunidades para las personas jóvenes.	Se requiere un programa de microcrédito para emprendimientos juveniles rurales en nuestro municipio.

Una vez definida la situación o el problema concreto, solicite a cada grupo que responda las siguientes preguntas:

1. ¿Cuál es la situación concreta que queremos cambiar?

P. ej.: “En nuestro municipio no existen programas de financiamiento accesibles para las juventudes rurales que desean iniciar un emprendimiento”.

2. ¿Qué argumentos vamos a usar para pedir ese cambio?

Quienes participan deben pensar en al menos tres razones por las cuales es necesario solucionar el problema.

Ejemplos de argumentos, en el caso de un programa de microcréditos:

- Las juventudes rurales enfrentan altos niveles de desempleo y migración por la falta de oportunidades productivas.
- El acceso a microcréditos permitiría a las personas jóvenes desarrollar emprendimientos agrícolas que les proporcionen ingresos y autonomía económica.
- En otros territorios los programas de microcréditos han contribuido a fortalecer la economía local y el arraigo juvenil.

3. ¿Qué evidencias o pruebas tenemos (o podemos conseguir) en respaldo a nuestra solicitud?

Ejemplos de evidencias:

- Testimonios de personas jóvenes con ideas de negocios que no han podido acceder a ningún financiamiento.
- Datos locales o nacionales sobre desempleo o subempleo juvenil en zonas rurales.
- Cifras de programas similares implementados por organizaciones no gubernamentales (ONG) o Gobiernos en otras regiones.
- Fotografías de proyectos o prototipos de emprendimientos detenidos por falta de capital.
- Documentos oficiales que evidencian la inexistencia de programas de crédito específicos para juventudes rurales en el municipio.

Cuanto más evidencias reúna una propuesta, más fuerza tendrá; por lo tanto, esta se debe fundamentar en datos, no en opiniones..

Después de 20 minutos de discusión, cada grupo debe presentar brevemente su caso: el problema que escogió y un resumen de sus argumentos y las evidencias obtenidas. Puede invitar a los grupos a pegar en la pared o en el pizarrón los papelógrafos o las notas con sus respuestas.

Cierre (5 minutos)

Mencione a las personas participantes que ya han dado los primeros pasos (que constituyen dos principios fundamentales) de una campaña de incidencia exitosa: definir con claridad qué se desea obtener y por qué es importante, es decir, formular con claridad una petición (saben qué quieren cambiar) y documentarla con evidencia (disponen de argumentos y pruebas).

Bloque 3

Planificación de nuestra incidencia

Duración recomendada



1 hora

Propósito: Emplear herramientas estratégicas para planificar una incidencia efectiva. En este bloque las personas participantes analizarán el entorno de su problema por medio de dos técnicas clave: el mapeo de actores y el análisis de la coyuntura o el contexto. Al final sabrán quiénes tienen influencia en su problema y qué condiciones externas pueden afectar su estrategia de cambio.

Recursos:

[Matriz de mapeo de actores](#)

[Mapa de actores](#)

[¿Que hacer con cada tipo de actor?](#)

3.1. Momento magistral (20 minutos)

Comience por recordar al grupo lo que ha logrado hasta ahora. Puede afirmar lo siguiente: Ya hemos dado pasos muy importantes: identificamos un problema que queremos cambiar y encontramos argumentos y evidencias para respaldar nuestra causa... ¡Eso es un gran avance!

Presente brevemente los nuevos conceptos clave por aprender en este bloque:

- **Participación ciudadana.** Ejercicio de nuestro derecho a involucrarnos en asuntos públicos. La incidencia es una forma de participación ciudadana
- **Mapeo de actores.** Herramienta para identificar quién es quién en relación con nuestro problema. A través del mapeo de actores se determina quiénes tienen influencia en el tema (autoridades, líderes, organizaciones, la comu-

nidad, etc.) y qué postura podrían tomar en ese sentido (apoyo, oposición o indecisión).

- **Análisis de coyuntura.** Revisión de lo que ocurre en el contexto actual que puede afectar nuestra causa. Se trata de los acontecimientos recientes y los cambios políticos, económicos, sociales, culturales, ambientales e institucionales en el entorno cercano o en el país que pueden constituir una oportunidad o un obstáculo para nuestra incidencia.
- **Análisis de contexto (estructural).** Análisis más amplio que complementa el de coyuntura, mediante el cual se determinan las causas profundas o estructurales del problema y las condiciones socioculturales del territorio.

Indique que ambos análisis (de coyuntura y de contexto) ayudan a elegir el mejor momento y la mejor forma de actuar, y que incidir en el momento adecuado puede marcar la diferencia entre el éxito y el fracaso.

3.2. Actividad del bloque 3: “Un mapeo de actores y análisis de coyuntura” (30 minutos)

Indique que esta actividad consta de dos partes complementarias: la primera es un mapeo de actores, al que se le dedicarán 25 minutos, y la segunda es una breve reflexión sobre la coyuntura o el contexto, para cuya realización se dispondrá de 15 minutos. Se continuará trabajando en el problema que cada equipo definió en el bloque anterior.

Parte A: Mapeo de actores

En un plazo de 25 minutos cada grupo debe identificar y clasificar a las personas, los grupos o las instituciones relacionadas con su problema, para lo cual deben seguir los siguientes pasos:

Paso 1: Identificación actores clave. Solicite a los grupos que elaboren una lista de todos los actores involucrados o afectados en el problema que eligieron. Pueden incluir desde autoridades (alcaldías, concejos municipales, universidades, ministerios, etc.) hasta grupos de la comunidad (padres y madres de familia, asociaciones, empresas locales, ONG, líderes juveniles, etc.). Además, pueden considerar actores indirectos, entre ellos, medios de comunicación locales o figuras influyentes en redes sociales.

Paso 2: Clasificación según la influencia y la postura. Una vez elaboradas las listas, debe entregar a los grupos la matriz de mapeo (se incluye en la sección “Recursos” de esta guía) para que lleven a cabo la clasificación de los actores según su influencia (alta, baja o ninguna) y posición (aliado, indeciso, opositor) en relación con su demanda. Posteriormente, deben escribir los nombres de esos actores en el cuadrante correspondiente del mapa de actores; p. ej., un “aliado de alta influencia” (alguien que apoya la causa y tiene poder) se debe colocar en la esquina superior derecha. Un “opositor de alta influencia” (en contra y con poder) se ubica en la esquina superior izquierda. Un emprendedor común que apoya la causa, pero con poco poder (aliado de baja influencia) puede ir en la esquina inferior derecha..

Paso 3: Definición estrategias por tipo de actor. Una vez ubicada la mayor parte de los actores clave en la matriz, cada grupo debe pensar qué acciones de incidencia serían adecuadas para cada tipo de actor identificado. Antes de completar este paso, debe indicar a los grupos que deben priorizar a los aliados, los opositores y los indecisos de alta influencia. Además, cada grupo debe anotar qué se debe hacer con cada actor (véase ¿Qué hacer con cada tipo de ac-

tor? en la sección “Recursos”).

Paso 4: Finalizar el mapeo. Tras 25 minutos, los grupos ya deberían haber completado su matriz y haber formulado algunas acciones con respecto a cada uno de los actores.

Parte B: Análisis de coyuntura y contexto

En un plazo de 10 minutos cada equipo debe reflexionar brevemente sobre el momento y las condiciones en los que pretende incidir. Esto complementa el “quiénes” con el “cuándo y en qué entorno”. Las siguientes preguntas pueden ayudar a cada grupo a desarrollar su análisis.

Preguntas de coyuntura (corto plazo, situación actual)

- ¿Qué hechos recientes están afectando nuestra comunidad o nuestro territorio en relación con nuestro tema (inundaciones, protestas, recortes presupuestarios, epidemias, elecciones locales próximas, etc.)?
- ¿Cuáles decisiones, debates o conflictos actuales en el municipio, la provincia o el país guardan relación con este tema (p. ej., una discusión acerca de una ley de tierras o un conflicto por el agua en la región)?
- ¿Qué temas se están abordando en nuestro entorno o en los medios de comunicación y están vinculados con nuestra causa (desempleo juvenil, cambio climático, migración, etc.)?
- ¿Cuáles oportunidades tenemos para presentar nuestra propuesta (una consulta pública, la elaboración del plan y el presupuesto anuales del Gobierno local, la visita de una autoridad, la celebración de un día importante relativo al tema, etc.)?

- ¿Qué riesgos o resistencias actuales podrían frenar el cambio que buscamos (una crisis política, una oposición organizada por algún sector, un escándalo reciente que distraiga la atención, etc.)?

Preguntas de contexto (mediano o largo plazo, causas profundas). Si el tiempo lo permite y los grupos avanzan rápido, invítelos a reflexionar sobre contextos más profundos por medio de las siguientes preguntas:

- ¿Qué problemas históricos o estructurales subyacen tras esta situación (pobreza, exclusión de las personas jóvenes, centralización de los recursos en la ciudad, discriminación contra el medio rural, etc.)?
- ¿Cómo influyen factores como la cultura local, las costumbres, el nivel educativo y la economía local en este tema?
- ¿Cuáles políticas, leyes o instituciones abordan este problema? ¿Funcionan bien o existen vacíos?
- ¿Qué cambios sociales o económicos recientes pueden explicar la situación actual (migración de jóvenes a la ciudad, un número inferior de líderes en la comunidad, un nuevo monocultivo que afecta el agua, etc.)?

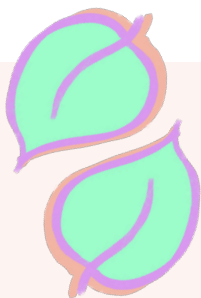
Nota: Es posible que no haya tiempo suficiente para responder en detalle todas estas preguntas. Lo importante es que se discutan al menos las más inmediatas relativas a la coyuntura. .

Plenaria y cierre (10 minutos)

Pida a cada grupo que comparta lo más importante que haya descubierto en esta parte. Recuerde agradecer a las personas participantes el esfuerzo dirigido a finalizar un bloque tan denso. Ahora ya tienen mucho más claro quiénes son sus aliados, cuáles son los obstáculos por superar y cuál es el mejor momento y enfoque para actuar.

Antes de finalizar el bloque, haga hincapié en dos o tres aspectos clave aprendidos que conectan la teoría con la práctica. Puede mencionar estos dos ejemplos:

1. El mapeo de actores ayuda a determinar con quién se debe hablar primero, a quién sumar como aliado, de quién se debe estar pendiente o a quién hay que convencer (se aplica el concepto de “dirigir esfuerzos a actores influyentes”, que es esencial en el ámbito de la incidencia).
2. El análisis del contexto o la coyuntura contribuye a elegir el momento oportuno y a prepararse para enfrentar posibles obstáculos (se aplica la idea de determinar cuál es el momento oportuno para actuar).



**SE RECOMIENDA INTRODUCIR
UN RECESO EN ESTE PUNTO**

Bloque 4

Diseño de nuestra estrategia de incidencia

Duración recomendada



1 hora

Propósito: Diseñar un plan de incidencia específico, a través de una estrategia para lograr el cambio propuesto. Se trata de identificar objetivos claros, tácticas, canales de comunicación y alianzas mediante la integración de todo lo aprendido en los bloques previos.

Recursos:

[Plantilla de plan de incidencia](#)

4.1. Momento magistral (10 minutos)

Repase lo aprendido en los ejercicios anteriores; p. ej., puede indicar que hasta este punto las personas participantes han dado pasos cruciales:

- Primero, identificaron un problema que querían cambiar y lo definieron con claridad (sueño/objetivo);
- Luego, reunieron razones y evidencia que explican la necesidad de ese cambio (argumentos);
- Después, analizaron quiénes influyen en este tema, quiénes pueden apoyarlos y quiénes pueden oponerse (mapeo de actores); y
- Finalmente, reflexionaron sobre el momento oportuno y las condiciones en torno a la causa (análisis de contexto y coyuntura).

Explique que toda estrategia de incidencia combina tres dimensiones fundamentales:

Un objetivo. Es lo que se quiere lograr exactamente dentro de un plazo determinado; p. ej., que el Gobierno local apruebe un presupuesto de USD 5000 para ejecutar un programa de microcréditos destinado a emprendimientos agrícolas juveniles a partir del próximo año.

Las tácticas o acciones. Se trata de las actividades específicas destinadas a cumplir el objetivo, p. ej., reuniones con autoridades, campañas en redes sociales, alianzas, eventos públicos, peticiones formales, etc. En esta dimensión se aplican las formas de incidencia (directa, institucional, comunitaria, cultural y digital) estudiadas anteriormente. A menudo una buena estrategia combina varias de ellas, p. ej., hacer incidencia directa por medio de una reunión con la alcaldía o la asistencia a una sesión del Concejo Municipal; efectuar una incidencia comunitaria a través de la organización de una marcha local; y realizar una incidencia digital mediante la difusión de la iniciativa por medio de Facebook y WhatsApp.

Los recursos necesarios. Son los medios con los que contamos o que necesitamos conseguir para ejecutar las tácticas: las personas involucradas, el tiempo, el dinero, los materiales, los contactos, los conocimientos, el apoyo externo, etc.

Estos tres elementos (objetivo, tácticas y recursos) son como las patas de una mesa: si una falla, la mesa cojea; por consiguiente, se deben definir en forma conjunta para que la estrategia resulte exitosa.

Examine de nuevo los conceptos estudiados previamente y trate de integrarlos:

- Los cinco tipos de incidencia (directa, institucional, comunitaria, cultural y digital) son opciones de tácticas. Una estrategia sólida puede usar varios tipos de incidencia.
- El análisis de contexto indica cuándo y dónde se deben enfocar esas tácticas.
- El mapeo de actores muestra a quiénes es preciso dirigirse primero y con qué enfoque
- Los argumentos y las evidencias proporcionan el contenido de las tácticas.

4.2. Actividad del bloque 4: “Diseño de plan de incidencia” (40 minutos)

Entregue a cada grupo la plantilla de plan de incidencia con las preguntas guía numeradas del 1 al 7 (puede encontrarla en la sección “Recursos”). El ejercicio consiste en llenar esa hoja, discutir en equipo las respuestas y luego preparar una presentación breve e, idealmente, creativa. La plantilla incluye las siguientes preguntas (léalas en voz alta para asegurarse de que todas las personas las comprendan):

- **¿Qué queremos cambiar?** Se trata del objetivo específico y medible de la incidencia, si es posible, con un plazo.
- **¿A quiénes debemos convencer o involucrar?** Son los actores clave en los que enfocaremos nuestra estrategia: autoridades, aliados potenciales, grupos comunitarios, etc.
- **¿Qué evidencia o argumentos tenemos?** Es un resumen de las pruebas principales que usaremos para persuadir: datos, historias, testimonios y fotos, entre otras.

- **¿Qué estrategia usaremos?** Se trata de las líneas de acción o tácticas principales, como una campaña pública, una negociación directa, alianzas estratégicas, acciones legales, etc.
- **¿Qué canales utilizaremos para comunicarlo?** Son los medios para difundir o establecer contacto: reuniones cara a cara, radios locales, Facebook, WhatsApp, prensa, teatro, ferias, etc.
- **¿Con quiénes podemos aliarnos?** Son los actores aliados que agregaremos formal o informalmente: otras organizaciones, líderes comunitarios, iglesias, escuelas, ONG, colectivos juveniles, etc.
- **¿Cómo sabremos si estamos avanzando?** Se trata de los indicadores o las metas intermedias para evaluar el avance; p. ej., la recepción por parte del Concejo Municipal, la reunión de 500 firmas, el compromiso del alcalde a través de un oficio, etc.

Luego se trabaja en grupo para completar el plan. Cada grupo discute y completa su plan en la hoja correspondiente. Es recomendable que los grupos sigan el orden de las preguntas, ya que están organizadas de manera lógica; no obstante, si tienen dificultades para contestar alguna, pueden omitirla y contestarla después.

Además, se sugiere pasar por cada grupo, especialmente para verificar que:

- **Ha definido bien su objetivo.** Si este aún es muy general, ayúdele a concretarlo y a fijar un plazo.

- **Se está enfocando en los actores correctos** (los de influencia).
- **Anote las evidencias más sólidas de las que dispone.**
- **En cuanto a las tácticas y canales**, muestre creatividad. Se promueve el uso de ideas variadas, pero factibles.
- **Con respecto a los indicadores de avance**, piense en cómo medirán el éxito parcial. Un buen indicador es un hito logrado (conseguir cierta cantidad de firmas, que un funcionario clave acepte reunirse con ellos, etc.).

Cada grupo tiene tres minutos para exponer su plan (se debe ajustar el tiempo según el número de grupos).

Cierre:

A fin de aumentar la confianza de quienes participaron en el taller, demuéstreles su satisfacción con el trabajo realizado. Dígales: ¡Felicidades! En unas horas han pasado de una idea a un plan estructurado. Esto que hicieron es lo que hacen los grupos de incidencia reales para cambiar las políticas.

Si dispone de algún tipo de reconocimiento, como diplomas simbólicos, pines o calcomanías, este es un buen momento para entregarlos.

Bloque 5

Cierre: el decálogo en acción

Duración



30 minutos

Propósito: Cerrar el taller consolidando los aprendizajes y conectándolos con principios éticos y prácticos de la incidencia política. Se busca que las y los jóvenes reconozcan que ya aplicaron varios de esos principios durante el taller y que se comprometan a continuar ejerciendo incidencia en sus comunidades de forma ética, perseverante y colaborativa.

Recursos:

[Resumen Decálogo de Incidencia](#)

5.1. Introducción y conexión con el recorrido (10 minutos)

La persona facilitadora abre el bloque con una breve conversación dirigida a vincular el camino recorrido con el punto de llegada, para lo cual puede hacer un comentario como el siguiente:

“Hoy, sin darnos cuenta, completamos casi todos los pasos que posibilitan una incidencia política. Empezamos por lo que queremos cambiar, luego, analizamos el problema, buscamos argumentos, identificamos actores, pensamos estrategias y discutimos cómo hacerlo. Ahora quiero mostrarles algo: un resumen de todo esto que ya hicimos: lo que muchas personas usan como guía para sus acciones de cambio. Se llama el Decálogo de la incidencia”.

Facilite un código QR o un enlace a cada participante para que pueda descargar el Decálogo de la incidencia (10 principios). También puede entregarle una copia impresa o presentarlo por escrito en un papelógrafo.

5.2. Momento magistral: El sentido del decálogo (10 minutos)

La persona facilitadora explica brevemente que el decálogo no es una lista de mandamientos, sino una sistematización de aprendizajes prácticos para actuar con estrategia.

Cada vez que se menciona un principio, la persona facilitadora debe vincularlo con una parte del taller.

Principio del decálogo Dónde lo aplicamos en el taller

No use dinero, sino argumentos para convencer.	Cuando elaboramos razones y evidencias para justificar nuestras propuestas.
Defina su petición.	Formulamos el problema y planteamos lo que queríamos cambiar.
Documente, documente, documente	Buscamos datos, testimonios o evidencias.
Entienda el momento oportuno de la incidencia política.	Analizamos la coyuntura y el contexto.
Elija la estrategia adecuada.	Diseñamos el plan de acción (en el bloque anterior).
Utilice estratégicamente los medios.	Pensamos cómo comunicar nuestra causa.
Dirija sus esfuerzos a actores influyentes.	Llevamos a cabo el mapeo de actores.
Use canales formales e informales.	Discutimos dónde y con quién actuar.
Establezca coaliciones.	Definimos con quiénes aliarnos.
Efectúe evaluaciones y monitoreos.	Verificamos que nuestras ideas eran realistas.

5.3. Actividad del bloque 5: “Mi experiencia haciendo incidencia”

Finalmente, se invita a todas las personas participantes a reflexionar sobre los puntos del decálogo aplicados y se les solicita que asuman un compromiso de incidencia. Cada participante debe escribir en una tarjeta una frase que comience con:

“ En el ámbito de mi comunidad me comprometo a incidir en... ”

Luego de que completen la frase, solicite a las personas que peguen la tarjeta en un mural, una pared o un papelógrafo. Si el espacio es permanente (p. ej., si el taller forma parte de un proceso de capacitación más amplio), se puede dejar esa tarjeta a la vista de la comunidad o del centro juvenil como prueba de sus compromisos. En caso contrario, se recomienda que quienes participan se lleven su respectiva tarjeta y la pongan en un lugar visible en su casa (en un espejo, una pared, etc.) como recordatorio personal de lo que aprendieron y prometieron cumplir.

Cierre el taller con un aplauso y agradezca a las personas asistentes su participación.